

ASIGNATURA
TÍTULO DE ASIGNATURA: Gramática avanzada del español
CUATRIMESTRE Y AÑO ACADÉMICO: Primer cuatrimestre 2015/16.
HORARIO: Jueves y viernes 8.30.
PRERREQUISITOS:
COMPETENCIAS- OBJETIVOS (BREVE DESCRIPCIÓN):

PROFESOR/A
NOMBRE: Margot Vivanco
DEPARTAMENTO: Lengua Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
TELÉFONO DE LA OFICINA: ---
CORREO ELECTRÓNICO: margotvivanco@gmail.com
DESPACHO: ---
HORAS DE TUTORÍAS: ---

CALENDARIO DE CLASES, TEMAS, LECTURAS Y TAREAS ASIGNADAS
10-11 Septiembre. Presentación del curso. TEMA 1: INTRODUCCIÓN. CLASES DE GRAMÁTICA. CATEGORÍAS, FUNCIONES Y POSICIONES.
17-18 Septiembre. TEMA 2: EL SUSTANTIVO Y EL SINTAGMA NOMINAL. Entrega a los alumnos de la Práctica 1 (correspondiente a los temas 1 y 2).
24-25 Septiembre. Tema 3: EL ADJETIVO Y EL SINTAGMA ADJETIVAL. Los alumnos entregan la Práctica 1.
1-2 Octubre. Tema 4: DETERMINANTES Y CUANTIFICADORES. Entrega a los alumnos de la Práctica 2 (correspondiente a los temas 3 y 4).
8-9 Octubre. Tema 5: PREPOSICIONES Y ADVERBIOS. Los alumnos entregan la Práctica 2.
15-16 Octubre. TEMA 6: PARADIGMA VERBAL Y PERÍFRASIS VERBALES. Entrega a los alumnos de la Práctica 3 (correspondiente a los temas 5 y 6).
22 de Octubre. Los alumnos entregan la Práctica 3. Repaso y preparación del examen. Revisión de los ejercicios que hayan resultado más problemáticos en las prácticas 1, 2 y 3.
23 de Octubre. EXAMEN PARCIAL.

29-30 Octubre. TEMA 7: LAS CONSTRUCCIONES CON 'SE'.

Calificaciones del examen parcial.

5-6 Noviembre. TEMA 8: ORACIONES COPULATIVAS.

Entrega a los alumnos de la Práctica 4 (correspondiente a los temas 7 y 8).

12-13 Noviembre. TEMA 9: COMPLEMENTOS DIRECTO E INDIRECTO.

Los alumnos entregan la Práctica 4.

19-20 Noviembre. TEMA 10: COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES Y PREPOSICIONALES.

Entrega a los alumnos de la Práctica 5 (correspondiente a los temas 9 y 10).

26-27 Noviembre. TEMA 11: SUBORDINACIÓN (I): ORACIONES COMPLETIVAS.

Los alumnos entregan la Práctica 5.

3-4 Diciembre. TEMA 12: SUBORDINACIÓN (II): ORACIONES RELATIVAS.

- **Entrega a los alumnos de la Práctica 6 (correspondiente a los temas 11, 12 y 13.**

Los ejercicios correspondientes al tema 13 se harán en clase la semana siguiente).

- **Los alumnos entregan el trabajo escrito.**

10-11 Diciembre. TEMA 13: SUBORDINACIÓN (III): ORACIONES ADVERBIALES.

Los alumnos entregan la Práctica 6.

17 de Diciembre. Repaso y preparación del examen. Revisión de los ejercicios que hayan resultado más problemáticos en las prácticas 4, 5 y 6.

Calificaciones de los trabajos escritos.

18 de Diciembre. **EXAMEN FINAL.**

METODOLOGÍA DOCENTE

El curso seguirá una metodología teórico-práctica, en la que la reflexión gramatical se empleará como herramienta principal para la profundización en el conocimiento de la lengua española.

Las explicaciones podrán seguir dos direcciones: 1) la profesora expone un planteamiento teórico y discute a continuación con los alumnos una serie de ejemplos prácticos; 2) la profesora plantea a los alumnos una serie de ejemplos para su comparación y guía la discusión a fin de extraer una generalización gramatical que los explique desde el punto de vista teórico. En ambos casos, la participación activa del alumno es fundamental para el desarrollo de su propio aprendizaje.

Las explicaciones gramaticales, las lecturas obligatorias y recomendadas y el trabajo escrito tienen por objetivo completar las competencias lingüísticas de los estudiantes (su conocimiento del idioma) con una base teórica sólida.

Por otra parte, las discusiones en clase y las prácticas quincenales buscan la interiorización de la teoría por parte del alumno y permiten, además, plantear cuestiones relacionadas con el uso de la lengua (ejemplos de textos periodísticos, conversaciones cotidianas, pequeñas redacciones de los alumnos, etc.).

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
EXAMEN PARCIAL: 30%
EXAMEN FINAL: 30%
TRABAJOS ESCRITOS O PRESENTACIONES: prácticas quincenales 20%; trabajo escrito 15%.
OTROS:
PARTICIPACIÓN EN CLASE: 5%
ASISTENCIA: Es obligatoria. A partir de la segunda ausencia sin justificante, se bajará un punto en el sistema de calificación español (por ejemplo, un 8 bajará a un 7). En el caso de la clase de Cine español, perder una clase, equivaldrá a dos ausencias. Asimismo, la impuntualidad también será penalizada, más de 15 minutos de retraso equivaldrá a una ausencia. Las ausencias justificadas se consideran aquellas documentadas por el médico o el director del programa correspondiente.
INTEGRIDAD ACADÉMICA: Está prohibido el plagio, el uso de materiales no permitidos en exámenes y pruebas, copia de respuestas de otro compañero, falsificación o apropiación indebida de información para los trabajos, entrega de un mismo trabajo o secciones del mismo en más de un curso y ayudar a un estudiante que está copiando, etc. La penalización se dejará a la discreción del profesor de la asignatura y al Director del programa del estudiante, de acuerdo con las normas y procedimientos de su campus.

GUÍA E INDICACIONES PARA LOS TRABAJOS ESCRITOS
<p>PRÁCTICAS QUINCENALES</p> <p>A lo largo del curso los alumnos realizarán 6 prácticas, una por cada dos temas. Las prácticas consistirán en ejercicios gramaticales orientados a aplicar la teoría vista en clase. Dichos ejercicios serán de naturaleza similar a los que posteriormente puedan aparecer en los exámenes.</p> <p>La profesora entregará una práctica cada dos semanas. Los alumnos dispondrán de una semana para completarla y entregarla. En ese momento, las soluciones serán colgadas en el campus virtual. Al cabo de una semana, la profesora devolverá las prácticas corregidas.</p> <p>No se admitirán prácticas entregadas fuera de plazo. Si un alumno no entrega la práctica a tiempo, puede consultar las soluciones en el campus virtual: de este modo, el alumno no pierde la posibilidad de emplear los ejercicios para su aprendizaje. Si pierde, no obstante, el beneficio de que su trabajo reciba una corrección personalizada y compute para su nota final.</p> <p>Las dudas que pudieran surgir de estas prácticas, así como los ejercicios que pudieran resultar más problemáticos, serán revisados en clase (especialmente el día previo a cada examen, que se dedicará en exclusiva a este fin).</p> <p>TRABAJO ESCRITO</p> <p>Los alumnos deberán realizar un trabajo escrito sobre uno de los temas del programa en el que demuestren haber consultado la bibliografía necesaria. Las pautas específicas para la realización de los trabajos se notificarán en la cuarta semana de clase (1-2 de octubre).</p>

Los alumnos deberán acordar el tema del trabajo con la profesora, y deberán acudir a tutoría al menos una vez a lo largo del curso para recibir orientación (sugerencias sobre la estructura, la redacción, el estilo, los contenidos, etc.).

Los trabajos se entregarán la semana del 3-4 de diciembre, lo cual permitirá comentar las correcciones con los alumnos antes del examen final. No se admitirán trabajos entregados fuera de plazo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y OTROS RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Real Academia Española (2009): “Partes de la gramática. Unidades fundamentales del análisis gramatical”. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa.

Seco, Manuel (1989): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio del español*, Madrid, Espasa Calpe. (Capítulos 2 y 3, pp. 21-41)

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Antas, Demetrio (2007): *El análisis gramatical*, Barcelona, Octaedro.

Benito Mozas, Antonio (1992): *Gramática práctica*, Madrid, Edaf.

Eguren, Luis y Fernández Soriano, Olga (2006): *La terminología gramatical*, Madrid, Gredos.

Gómez Torrego, Leonardo (2010): *Gramática didáctica del español*, Madrid, S.M.

Gómez Torrego, Leonardo (2011): *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*, Madrid, S.M.

Gutiérrez Araus, M^a. L. (2004): *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Madrid, Arco/Libros.

Real Academia Española (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa.

Romero Gualda, M^a. V. (2008): *Léxico del español como segunda lengua: aprendizaje y enseñanza*, Madrid, Arco/Libros.